



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cinco de diciembre del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/020/2012** relativa a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO RUÍZ SANDOVAL**, Subdirector de Recursos Humanos y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar la proposición de la empresa participante en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

**VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/020/2012** relativa a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

**SEGUNDO.-** Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha veintiocho del mes de noviembre del año dos mil doce a las empresas participantes: **ELISEO MORALES AVILA; COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES**



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día cuatro del mes de diciembre del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO RUÍZ SANDOVAL**, Subdirector de Recursos Humanos y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **ELISEO MORALES AVILA**; **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.** y **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de su propuestas económicas.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**TERCERO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **ELISEO MORALES AVILA**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**CUARTO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** Así también, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **ELISEO MORALES AVILA; COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

**SÉPTIMO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante, **ELISEO MORALES AVILA**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 70 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$967,951.54** (Novecientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y un pesos 54/100 m.n.)



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$154,872.25** (Ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos 25/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'122,823.79** (Un millón ciento veintidós mil ochocientos veintitrés mil pesos 79/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** A continuación, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 70 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$1'384,973.04** (Un millón trescientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos 04/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$221,595.69** (Doscientos veintiún mil quinientos noventa y cinco pesos 69/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'606,568.73** (Un millón seiscientos seis mil quinientos sesenta y ocho pesos 73/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**NOVENO.-** Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 70 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$843,970.90** (Ochocientos cuarenta y tres mil novecientos setenta pesos 90/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$135,035.34** (Ciento treinta y cinco mil treinta y cinco pesos 34/100 m.n.) haciendo monto total de **\$979,006.24** (Novecientos setenta y nueve mil seis pesos 24/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DECIMO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las 70 partidas de manera integral a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

**a.-** Que la empresa **ELISEO MORALES AVILA**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 70 partidas en licitación.----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio. -----

**b.-** Que la empresa **COMERCIALIZADORA FLORES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 70 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio. -----

**c.-** Que la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 70 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

**SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES HOREB, S.A DE C.V.**, se le adjudican las 70 partidas en licitación, haciendo un subtotal de **\$843,970.90** (Ochocientos cuarenta y tres mil novecientos setenta pesos 90/100 m.n.)

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$135,035.34** (Ciento treinta y cinco mil treinta y cinco pesos 34/100 m.n.) haciendo monto total de **\$979,006.24** (Novecientos setenta y nueve mil seis pesos 24/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/020/2012** relativa a la adquisición de Regalos Navideños para los empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**  
Directora de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO  
YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. ARMANDO RUÍZ SANDOVAL**  
Subdirector de Recursos Humanos  
y Área Solicitante



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/020/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

**L.C.C. JUAN CUCURACHI PÉREZ**  
Representante de la Dirección Jurídica  
y Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones